

Diario de la estadía de José Celestino Mutis en Mompox y Cartagena de Indias, 1763

Kelly Johana Gastelbondo Ramírez¹
Universidad de Cartagena - Colombia



Para citaciones: Gastelbondo Ramírez, K. (2023). Diario de la estadía de José Celestino Mutis en Mompox y Cartagena de Indias, 1763. *El Taller de la Historia*, 15(2), 395-415.

Editor: Sergio Paolo Solano. Universidad de Cartagena-Colombia.

Copyright: © 2023. Gastelbondo Ramírez, K. Este es un documento de acceso abierto, distribuido bajo los términos de la licencia <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>, la cual permite el uso sin restricciones, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre y cuando que el original, el autor y la fuente sean acreditados.



PRESENTACIÓN

Esta transcripción se hace con base en la publicación impresa del texto Diario de observaciones de Jose Celestino Mutis (1760-1790) manuscritos inéditos descubiertos y recopilados en el Real Jardín Botánico de Madrid, por Guillermo Hernández de Alba, publicado en 1957 por el Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, colección José Celestino Mutis, Vol. 1. Pese a que se encuentra publicada, por los 67 años transcurridos y por la difícil consecución y consulta del libro, no se le ha tenido en cuenta al referenciar los relatos e informes de viajeros, concepto este muy amplio que comprende tanto a literatos, políticos, aventureros, como también a científicos. No fue incluida en la Crónica del Río Grande de la Magdalena compilación de relatos de viajeros realizada en 1980 por Aníbal Noguera Mendoza. Y tampoco en Cartagena vista por los viajeros: Siglo XVIII-XX, compilación realizada por Orlando Deávila y Lorena Guerrero publicada en el 2011.

José Celestino Bruno Mutis y Bosio fue científico y eclesiástico español, nacido el 6 de abril de 1732 en Cádiz, falleció el 11 de septiembre de 1808 en Santa Fe de Bogotá. Fue reconocido por ser el fundador de la Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada, según algunas investigaciones se sabe que Mutis estudio medicina en el colegio de Cirugía de Cádiz y obtuvo el título en Artes y Filosofía en la Universidad de Sevilla; pues era requisito para optar por el título de medicina. Sus múltiples intereses en la medicina, la física, la botánica, la anatomía, entre otras diferentes ciencias lo llevaron a emprender un viaje hacia América en 1760, durante toda su travesía consignó en un diario de observaciones gran parte de sus impresiones.

Aunque en varias ocasiones estuvo en Cartagena, su visita más reconocida es de 1760 cuando arribó a este puerto como médico de cabecera del virrey Pedro Messia de la Cerda. Es de estos años su diario de Observaciones que ha merecido un exhaustivo estudio en años recientes. Entre 1760 y 1763 escribió su Diario y en 1763, de retorno a Cartagena, después de haber subido a la capital virreinal, es que son las notas que ahora transcribimos.

La Cartagena visitada empezaba a mostrar síntomas de recuperación y de preocupación porque en 1762 La Habana fue tomada por los ingleses y se temía

¹ Estudiante de octavo semestre del Programa de Historia de la Universidad de Cartagena. kgastebondor@unicartagena.edu.co

que esto pudiera acontecer a la plaza fuerte neogranadina. Entonces, Mutis estuvo en un año de preparativos militares y cuando apenas empezaba a insuflarse grandes cantidades de dineros de las arcas reales para poner en buen estado y recomponer las defensas de la ciudad. Pero aún la ciudad mostraba el letargo en que había caído durante la primera mitad del siglo XVIII.²

La curiosidad científica por la naturaleza y la salud de las personas se acompañan con descripciones sobre aspectos de la vida cultural (fiestas de la Candelaria, cabildos de negros, alimentación, vestimentas, tradiciones medicinales...), presentes en las observaciones de Mutis.

Pero dejemos que sea el lector quien descubra las riquezas etnográficas de estas observaciones.

Número 1.

Día 13 de Enero (Lunes)

Llegamos finalmente a la villa Mompox, donde fue recibido el Virrey del modo acostumbrado. Pasamos a ocupar los mismos alojamientos que la vez antecedente. Desde este punto comenzaron a hablarme para que al día siguiente pasase a visitar algunos enfermos que me estaban esperando. Permanecerá mi memoria por algunos años en esta Villa, ya por los aciertos que en ella he tenido, ya por los admirables polvos del azufre, cuya receta franqueé, y de que se ha seguido un grande beneficio y, últimamente, por una consulta bien particular, por la cual, desde Cartagena, pronostiqué la muerte al difunto Dn. Antonio Labandera, y de que haré memoria más extensa en estos diarios.

Día 14 de enero (Martes)

Comenzó mi fatiga acostumbrada en visitas de cumplimiento y enfermos. En mí son al doble gravosas estas ceremonias, careciendo siempre de tiempo para tales cumplimientos que daría por excusados si el sincero afecto de estas gentes no me obligaran tanto al agradecimiento.

Día 15 (Miércoles)

Solicité la corteza del marga del Guamocó por mano de Dn. Manuel Olano, a quien soy deudor de muchas curiosidades desde la primera vez que le conocí cuando, pasé por esta villa. Ofrecíme dar una porción por ahora y mayor en adelante, para continuar las experiencias sobre las lombrices. Encargome encarecidamente que no usase con liberalidad de esta corteza porque parecía ser tan cálida, que se había notado echar sangre y desgraciarse algunas

² Sergio Paolo SOLANO, *Trabajo y sociedad: trabajadores de los sistemas defensivos de Cartagena de Indias, 1750-1811*. (Bogotá: Universidad del Rosario, 2024).

personas por su inmoderado uso. Díjome que a él le parecía conveniente fijar la dosis a los principios, por 3 granos. En los medicamentos nuevos debe llevar el médico grave, prudencia para fijar la dosis, pero, especialísimamente, cuando hay unos informes, tales, que deben servir de guía. Yo tendré estas advertencias muy presentes, sin embargo de que no oí tales inconvenientes en Cartagena a D. Manuel Tatis, quien la franqueaba gratis a los pobres para el mismo efecto.

Día 16 de Enero (Jueves)

Me regalaron un jugo cuajado, bastantemente grato al olor, que llamaron Anime. Ponderaron mucho sus virtudes.

Día 17 de Enero (Viernes)

Son tantas las cosas particulares que refieren estas gentes que es imposible conservar la memoria de ellas. De todo esto debe hacerse una colección y hacer las experiencias. Todo lo cual me propongo para cuando esté de asiento por algunos meses en esta villa. Entre las más dignas de notarse son: que un árbol llamado [en blanco], picado, derrama un jugo semejante a la leche de vacas. Esta leche la comen no solamente los montunos pero aun, también, las gentes civilizadas, sin diferencia alguna entre esta vegetal y la leche animal.

Refirió también Don José Fernando, por cosa particular, que en una salida hecha en la provincia de Santa Marta, yendo en compañía de muchos hombres y caballeros todos bebieron bastantemente sin haber hallado agua de fuentes, ríos, ciénagas, quebradas, charcos, etc. Toda su bebida la sacaban del reino vegetal, cortando unos bejucos de los cuales salía un agua no ingrata.

Dn. Manuel Olano me regaló, por cosa particular, 4 pececitos llovidos que me tenía reservados en una tinaja. Ellos habían ya crecido y tendrían de largo 2 pulgadas. Eran de dos especies bastantemente abundantes en el Río de la Magdalena. La una especie era *Bagre*, y la otra *Bocachico*. Dícese que suele ser este fenómeno frecuente en las grandes turbonadas y así, probablemente, podrá creerse que sean dichos animalillos sacados de la superficie de las aguas y arrojados con la lluvia. Ello, según parece, caen ya vivos; aunque yo no hallo repugnancia en que sacados los huevos del río puedan recibir vida en cualquiera parte húmeda donde caigan. Este hecho merece mayores averiguaciones para proferir alguna cosa de cierto.

También me regaló Dn. Manuel Olano dos muebles de los Indios Chimilas; el uno es una especie de hacha que ellos hacen de piedra, y el otro una vasijilla, cuyo uso se ignora. Yo, desde luego, dije que me parecía impropio tenerlo por vaso de bebida, atendiendo a la corta capacidad del vaso, que apenas recibirá 3 onzas de licor y a la insaciabilidad de los indios, eternos bebedores. Tampoco me parece tenerlo por pieza de la vajilla Chimila cuya costumbre en los alimentos [sic] vejetales y silvestres los ahorra de saleros, pimenteros, etc.

Día 18 de Enero (Sábado)

Este día tuve una larga consulta con mi Sra. Da. Juana de Mier, [sic] Protomédica de esta villa, cuya conocida caridad la ha constituido en el conocido mérito de matrona insigne. Desde la vez antecedente me dio noticia esta señora de una enfermedad particular que padecían los niños, con tanta universalidad en todas estaciones, que se creía que de ella morían por lo menos más de la mitad. Como esta señora es tan observadora ha excitado la curiosidad de todos los que han pasado por este lugar con el nombre de médicos. Han variado también al infinito las experiencias, pero en vano; porque de cualquiera modo siempre se ha observado el funesto efecto de morirse, sin que escape uno solo de aquellos a quienes pica este mal. Yo desde la primera vez me convidé a meditar sobre un punto tan importante, ofreciéndome a poner todo mi cuidado, entonces que iba a la ciudad de Cartagena donde, como tierra caliente, y de casi igual temperamento, me parecía habría la misma enfermedad. Lo cierto es que a todo el tiempo que allí estuve no se me ofreció un solo caso de esta naturaleza. Viniendo, pues, esta vez [sic] excítose la conversación con mayor eficacia, y haciéndome relación de todo lo que en ellos se observaba, oía con mucho gusto la individualidad, con que esta señora se explicaba. Decíame que en unos niños aparece el mal a los 4 días, en otros a los 7, y en otros a los 11 y en adelante, rara vez, conjeturando que cuanto más tarde aparece el mal, tanto mayor esperanza queda de su vida, pero en aquellos en que se nota hacia los primeros días después de nacidos ninguno escapa. Comienzan los niños a llorar importunamente; se les traban las quijadas de modo que no pueden abrir la boca para tomar el pecho: se encienden en una violentísima calentura, se les agranuja el cutis de la frente y mueren haciendo unos violentísimos esfuerzos. Quedan después de muertos todos moreteados. Por esta relación conocí, desde la vez pasada, que el mal llamado comúnmente de 7 días, era una verdadera convulsión y así me propuse, cuando llegase el caso, tratarlo como una verdadera convulsión. Pero ciertamente que ignoraba la causa de un mal endémico, y no veía el menor rastro por donde inferir cuál fuese la causa. Pero en esta última vez, atendiendo repetidas veces a la relación, le oí proferir a esta señora que se tenía medio observado que todos aquellos niños a quienes se les caía más prontamente el ombligo estaban más dispuestos a ser acometidos de este mal. Fue tanta la impresión que me hizo esta especie, que al momento le supliqué me informase qué método tenían las parteras en hacer la ligadura del ombligo. Hízolo con individualidad, refiriéndome que la partera, para hacer esta operación, tomaba el cordón y reintroducía, con repetidas expresiones, hechas con los dos dedos de la mano derecha, la sangre en él contenida llevándola desde la placenta hacia el ombligo. Después ataba 3 dedos cumplidos, más arriba de su origen, con un hilo tosco, las más veces redondo y fuertemente ligado,, para cortar a otra casi igual distancia, con unas tijeras rudas, el cordón. Este pedazo, que debe separarse, lo envolvían en azufre, el cual cauterizaban con una cuchara o hierro caliente y, a veces, hecho ascuas; poniéndole después unos polvos de que no me acuerdo. Quedé abismado al oír tal relación y se me puso en la cabeza que no podía tener la convulsión otro origen que esta bárbara

ligadura, porque excitándose por la ruda comprensión del hilo redondo, la fuerte ligadura y el violento martirio del cauterio, un fortísimo dolor había sido una causa suficientísima para producir la convulsión. Parecióme también que no sin fundamento caía más prontamente el ombligo en los niños que bien prontamente les acometía el mal; porque siendo efecto de una fortísima compresión la mortificación de la parte ligada, debía caer más prontamente el ombligo en quienes fue mayor la compresión y, por consiguiente, más activa la [repetido: la] causa del mal. Combínanse con éstas [en blanco]

Número 2.

Día 30 de Enero (Domingo). En Cartagena de Indias

Con la noticia que acaba de suministrarme don Gregorio del Pozo en una relación circunstanciada, y escrita por su propia mano, podría hacer yo eterna su memoria, y harto memorables mis desvelos en los asuntos de historia natural. Ya poseo el conocimiento de la planta, que llaman en el monte Bejuco hoja de olivo, y el método de su aplicación, afianzado por varios ejemplares, que mi [sic] buén viejo me tiene alegados, y por la constante experiencia de veinte años que lo usa. Qué feliz sería el género humano, si lograra yo descubrir las virtudes que me pondera mi don Gregorio! Yo no me determino a dejar de hacer las esperanzas porque no descubro en este hombre los vicios de malicia, ambición o algunos otros, que suelen ser el origen de las grandes ponderaciones en las virtudes de las yerbas. Verdad es que tengo entre manos un enfermo (don Pedro de Castro, Ministro de Marina), en quien desearía ver logrados los admirables efectos del Bejuco; pero no quiero fiarme tanto en las experiencias de mi don Gregorio que quiera exponerme a perder mi reputación. Yo estoy disponiendo otros medios para entablar oportunamente las experiencias, de que daré parte al público, si consigo descubrir algunas utilidades. No me admiraría de que saliesen ciertas, sabiendo que los remedios más poderosos se han debido a la casualidad. La relación que sigue es literalmente la misma que me comunicó don Gregorio.

“Virtudes que se le hallan medicinales al Bejuco nombrado *Hoja de Olivo* que tengo experimentadas por el tiempo de 20 años, y son como se sigue: es medicina para toda clase de purgación, sea de materia y sangre, o de [sic] parabatillo, o de piedra en la vejiga, o en los riñones.

“Para las calenturas malignas, mezclándole una onza de jarabe de altea, o un terrón de azúcar, tanto a las purgas como a dichas calenturas.

“Para las calenturas mesentéricas, que parecen héticas, se le administra un purgante por tres o cuatro días, de los de escalera abajo.

“Para el esputo de sangre o vómito prieto se le administra con una onza de maná, y dos en los adultos.

“Para las viruelas, en los dos primeros días se les administra así simple, porque es un buen [sic] bezoárdico. Se entiende que al tercero día se le dé algo purgante; y si el varioloso trae inflamación de garganta o garrotillo, sangrarlo al tiempo de la calentura reconocida, y no cesar de su benzoárdico simple (este es el nombre que mi buen viejo da a su Bejuco en atención a sus, muchas virtudes).

“Para las toses rebeldes, con azúcar candé.

“Y, en fin, es el áncora con que se asegura la vida de los enfermos.

“La dosis es tomar una onza y media de dicho bejuco, a dos onzas poco más o menos, y machacada, ponerlas a hervir, que merme la mitad de una limeta de agua, y en la coladura disolver lo arriba dicho de azúcar, o jarabe, o purgante”.

Hasta aquí la relación de mi don Gregorio, en cuya experiencia tengo la misma confianza que en la de nuestros antiguos escritores, acostumbrados a ponderar al infinito cualquiera bagatela. Yo me abstengo de producir mis reflexiones hasta su tiempo.

Día 31 de Enero (Lunes)

A la hora acostumbrada tuve otra visita de mi don Gregario, con otra relación algo más extensa y nada menos interesante que la antecedente. Una, muy ponderada, recae sobre un bejuco, que ya conozco por el mismo don Gregario, al cual le llamaba *Contrayerba*, y confesaba deber su conocimiento a un antiguo y afamado boticario de esta ciudad. Acompaña esta otra relación de la *yerba Venadillo*, y de otra llamada *Adormidera*, que no es el [sic] papaver de los boticarios, sino *Mimosa Species*. Todas estas ponderadas virtudes no merecen, a mi ver, más atención que la que basta para descubrir los débiles cimientos sobre que se fundan. Pero, ciertamente, nada hay despreciable hasta poder separar lo cierto de lo dudoso y falso. Las relaciones comunicadas son las siguientes:

“Las virtudes medicinales que se hallan en el Bejuco nombrado *Contrayerba* son del tenor siguiente:

Lo tengo experimentado buen estomacal pues en la cardialgia, o dolor de estómago, cuanto se toma la dosis se sosiega el paciente.

“En todas las obstrucciones del útero, a las que padecen [sic] retención de su menstrual, luego que las he purgado universalmente con las píldoras del extracto católico, una o dos veces, les doy las dosis de dicho Bejuco, y la tercera o cuarta ha [sic] fluído la menstrual evacuación, y si no les viene cumplidamente, he vuelto a repetir la misma cura, y he logrado el que corra por entero; y en más de 18 años que la he practicado no me ha faltado, por [sic] corotida (clorótica quiere decir el buen viejo) y [sic] obstruída que haya estado la paciente.

“En los grandes catarrales que se halle el paciente casi paralizado, cuanto le administro la dosis le provoca sudor, y cesan los síntomas que manifiestan, y prosiguiendo con dicha dosis se ponen buenos, que parecen milagros.

“En las mordeduras de perros o de culebra, cuanto toma la dosis, y en la mordedura se pone un poco, bien blandito, detiene el veneno y prosiguiendo sanan. Los flatos uterinos, que padecen las mujeres, y muchos hombres, [sic] cuanto se dá la dosis se sosiegan, y continuando se ponen buenos.

“Puesto, después de hervido, en forma de estomacón en el estómago, sosiega los vómitos.

“Otra yerba en forma de arbolito hay aquí en esta ciudad de Cartagena (llamada *Venadillo*), tienen bien experimentada para las pobres mujeres, que cuando les está fluyendo su menstrual con grandes dolores de vientre, la toman y sosiegan los dolores y les fluye bien. Yo la tengo experimentada en la retención de las pares después de haber parido, y [sic] cuanto toman la dosis provocan las pares; y lo propio me sucede con la yerba llamada *Artemisa*.

“La forma de hacer la dosis para las curas del Bejuco *Contrayerba* como la he practicado es como se sigue:

“He tomado una onza de dicho Bejuco, poco más o menos, y en una porción de [sic] aguardiente le he echado bien machacado, y le he puesto a que dé uno o dos hervores. Y lo he colado, y doy a beber como medio pozuelo con el que se empiezan a sentir alivio; y voy prosiguiendo y se ponen buenos. La misma dosis doy, y de la misma suerte hecha la yerba *Venadilla*, y la *Artemisa*.

“Virtudes de la yerba *Adormidera*, experimentada en una enfermedad bien exquisita, y que no se halla al presente quien le haya curado. Solo este vegetal es el único, que en este país le nombran *Adormidera* (*Mimosa species ut supra*).

“Esta, hecha polvos y hacer una especie de mazamorra o clarita es a saber, poner un poco de agua a hervir, y, poco a poco, ir echando unos polvitos de la misma yerba como en cantidad de dos [sic] dragmas poco más o menos. Y luego que esté bien hervida se come como sopas poco a poco, y el enfermo que está padeciendo el [sic] pajunto de inanición, que es un hielo que viene después de muy desangrado el cuerpo, por haber parido, después del parto por la mucha evacuación de sangre, luego que se le administra esta mazamorrita se les quita el hielo, y se restituye a su ser como si no hubiera hecho evacuación de sangre. Este prodigio se ha experimentado muchas veces, que así se lo asegura Silverio de Zúñiga vecino de esta ciudad de Cartagena, hombre de caudal y que tiene muchas negras en las que ha experimentado muchas veces, al hallarse las negras recién paridas, casi muertas de la mucha evacuación de sangre; y que cuanto les dan la referida mazamorra quedan tan alentadas, como si no hubieran parido. Yo la experimenté dos veces en paridas, pero no estaban tan

deploradas como me dice el dicho Silverio de Zúñiga. Pero es cierto que dicho vegetal, yerba *Adormidera*, y tan especial que la tengo experimentada en ayudas sobre padecer una mujer grandes dolores de vientre, que no hallaba con qué aliviarla, y echándole una ayuda de cocimiento de dicha yerba cesaron los dolores, y nunca más la he visto que se haya quejado, ni padecido de tal dolencia”.

Hasta aquí las relaciones de mi Dn. Gregorio, cuyo estilo manifiesta bastante el fondo de su instrucción.

En este día oí en la mesa al Inquisidor Dn. Josef Humerez, que se había comenzado a sospechar que la *Traica flor*, es una [sic] especilísima contra para el Comején. Resultan estas conjeturas del hecho que se refiere y asegura como cierto. En un cajón lleno de ropas había, por casualidad, un bote de *Triaca*. Habíase pasado largo tiempo sin abrir el cofre, se creyó, cuando llegó el lance de abrirlo, que toda la ropa la había consumido el *Comején*, pero se halló, con admiración de los presentes, que una grande porción de *Comején* estaba muerto a los alrededores del bote de *Triaca*. Esta es 1a relación toda del Sr. Inquisidor.

Día 1 de Febrero (Martes)

Bien de mañana repitió su última visita. Dn. Gregorio del Pozo a tomar los últimos encargos para las Sabanas de Tolú, a donde debía hacer viaje al día siguiente. Comunicóme, por despedida, otras virtudes no menos maravillosas de algunas otras yerbas, y lo que más admiré, de los huevecillos de una cierta casta de hormigas. Yo le insté que todo me lo escribiese a su espacio por no cargar yo la memoria con una infinidad de cosas, que fácilmente podría equivocar. Hice, pues, varios encargos a mi buen viejo, quien manifestó grande gusto en servirme. Todos se reducen al recogimiento de varias cosas de historia natural; pero nada le encargué más que la colección de hormigas, de que no carece aquel país.

Se me ha presentado una ocasión, la más oportuna, para establecer una firme correspondencia en Jamaica con D. Pablo Ruiz, español de nación, natural de Málaga, y establecido muchos años entre los ingleses. Este sujeto, que vino de capitán en el “Facatruck” que llegó el día 20, ha tenido la bondad de ofrecérseme para todos los encargos que yo quiera hacerle por medio de mi Sra. la Marquesa de Valdehoyos. Por este conducto podré tener noticias muy recientes de Europa en todos asuntos; pero mucho más en los de literatura. Podré también proveerme de varios libros e instrumentos de que actualmente carezco. Yo me prometo una correspondencia tan útil para mi; como gravosa para dicho Don Pablo, quien, sin embargo de esta ingenua confesión, con que le he manifestado la pesada carga que se toma, me ha asegurado de su constancia para perpetuar mi correspondencia.

Con este motivo he solicitado instruírme, cuando no con toda la perfección que lo deseo, a lo menos del modo que me sea posible en el tiempo que estuviese en esta ciudad, en la lengua inglesa. Para conseguir un fin que me puede ser tan útil, he buscado varios medios. Algunos me pondrían en estado de seguir tenazmente con mi empresa.

Salió de este puerto el “Facatruck” con el canje de prisioneros, que no pasaban de nueve, quedándose Dn. Pablo Ruiz, por no determinarse a seguir viaje en una embarcación tan pequeña, y con unas brisas tan fuertes. A mi me ha venido bien este partido, pues lograré muchas ocasiones de tratarle y afianzar la correspondencia que tanto solicito.

Dn. Antonio de Arévalo, Ingeniero en Jefe, me remitió cinco criaderos de unos insectos que aún no he examinado. Están muy profundos, de modo que es menester [sic] cabar mucho para encontrarlos. En estas excavaciones y obras del cerro se han presentado varias ocasiones de estos hallazgos, y otros no menos importantes.

Día 2 de Febrero (Miércoles)

La celebrada función de la Virgen de la Popa ha presentado la ocasión de un paseo divertido, como se acostumbra todos los años. Esta celebridad, acompañada de la misma diversión, dura por nueve días con las pensiones que suelen acarrear todas las diversiones públicas. El fuerte de esta celebridad consiste en subir y bajar toda casta de personas. La eminencia no es de la mayor consideración para los ojos acostumbrados a ver alturas de mucha elevación en los montes del Nuevo Reino. Yo no he practicado ni las medidas geométricas, ni las medidas por medio del barómetro. Solo puedo decir que, sin mucha aceleración, subí en 20 minutos el día 1 de este año. La subida es más pendiente desde el tercio último que en los dos primeros. Según las medidas geométricas de nuestros españoles D. J. Juan y D. A. Ulloa tiene de altura este cerro sobre su suelo, que es el nivel del mar, 84 toesas.

En este paseo hice [sic] cojer el fruto del árbol, que llaman *Seiba*. No estaba seco; por lo que tengo la intención de que me recojan una media docena de aquellas cajas que suelen tener varios destinos en el país.

Día 3 de Febrero (Jueves)

Me he propuesto dar principio a la traducción de la Hidrología de Wallerius. También me propongo hacer todas las experiencias según el método que propone este autor. Para esto doy principio a una caja que contenga todas las cosas necesarias a este fin.

Oí a Dn. Joseph Vasco, Mayor de Ordenes de la Escuadra, que al bordo de los navíos hay especie de hormigas más pequeñas, las cuales recompensan el daño

que hacen en las reposterías, con algunas otras utilidades. Me he propuesto encargar a varios sujetos, que asisten a bordo, el examen de estos insectos para los materiales de mi memoria.

Día 4 de Febrero (Viernes)

He dado ya principio a mi instrucción en la lengua inglesa con Dn. Juaquin Yquis [en blanco], con destino en el “Firme”, sujeto de gran juicio y muchas prendas, que hacen su trato muy amable.

La salida del “Fakatruck” nos tiene justamente cuidadosos, pues, en estos días hay una brisa bastante fuerte, y la embarcación es muy pequeña. Por lo cual se puede temer con fundamento su pérdida, si no ha tomado el partido de correr en popa, y enderezarse a Portobelo. Por la tarde se avistó una embarcación que pareció a algunos el “Fakatruck”, siendo una goleta más pequeña.

Día 5 de Febrero (Sábado)

Entró la goleta en el Puerto, y supimos que era francesa. No sabemos otras particularidades, hasta que el capitán baje a tierra.

Ya tengo concluída la caja para montar mi barómetro, que podré cómodamente transportar montado, aún en los largos viajes. Faltóme graduar la plancha, y contar el barómetro para dar principio a las observaciones en Cartagena. Me parece que nuestros españoles, ni los académicos franceses, no hicieron el número suficiente para determinar las particularidades que notaron después en Quito. Yo me prometo hacer un diario bastante exacto, especialmente habiendo de dar parte al orbe literario de la variación periódica nocturna, que se pasó por alto a aquellos observadores, y de que yo soy el primer descubridor

Día 6 de Febrero (Domingo)

Hablando con Dn. Joseph González, teniente de gobernador en esta ciudad, acerca de algunos estilos de Campeche, donde también estuvo con el mismo empleo, caímos en la conversación de algunas medicinas y dogmas allí establecidos. Lo que más me hizo interiormente reír (por que en el exterior suelo guardar una límpida modestia, muy del caso en estos países), fue el horror que tienen aquellas gentes al agua fría, no solamente después de las ayudas, sino aún en las 24 horas en que no se le permite al enfermo o sano, que sufrió aquel ligero medicamento, beberla, firmemente persuadidos a que ciertamente tomaría el pasmo, y después la muerte.

Aseguran este hecho con tal certeza, que poco falta para persuadirme a lo mismo, yo que estoy enteramente y altamente convencido del poco caso que debe hacer un hombre juicioso de semejantes informes de América, donde

todos entran en la clase del vulgo. Aquí en Cartagena, se solía tener el mismo horror; pero, desengañados por la experiencia, solamente cumplen con preguntar el médico si el enfermo a quien se le echaron ayudas la noche antes podrá salir al día siguiente a la calle. Cuántos, aun en nuestros días, se dispensan de oír misa en un día de precepto solo por haber recibido dos ayudas que juzgaron necesarias (porque es la mayor medicina en estos países) en la noche antecedente. No es fácil desimpresionar a estas gentes de una infinidad de errores de que se hallan poseídos.

Día 7 de Febrero (Lunes)

Si me fuera fácil desistir del proyecto que he seguido en mi diario para dar parte de las mismas aprehensiones que reinan en estos países, me libentaría de escribir muchas cosas, de que solo el acordarme me repugna. Pero, puesto ya en el empeño, debo cumplir con mi propósito. Registrando hoy un niño quebrado, cuya anterior mejoría se atribuía a la aplicación de los picaflores que en Santa Fe llaman *Tominejas*, del modo que ya tengo apuntado en otro lugar, conocí el horror y espanto que causaban a la madre del tal niño otras niñas, que siguiendo la misma aprehensión, decían que iban a quemar plumas. Descubrí que estaban persuadidos a que el olor de las plumas quemadas era muy dañoso para las quemaduras. Reflexione quien quiera lo que gustase sobre esta aprehensión, que yo estoy ya cansado de gastar algunos ratos en estas conjeturas.

Día 8 de Febrero (Martes)

No tuve poco que reír con un mueble, que aunque muy común en este país, no había yo tenido ocasión de ver. Este era una concha de tortuga bastante grande, y no de las mayores. Tienen en estas conchas varios muebles. Pueden servir de bateas, de cunas y la que yo ví estaba sirviendo de mantener diferentes yerbas sembradas. Con este motivo, me dijeron entonces, que era muy propia la concha de la tortuga para sembrar en ella la *yerba-buena* habiéndose observado, dicen, que produce con incomparables ventajas en esta pieza, mejor que en ninguna otra de barro, o de diferente materia.

Día 9 de Febrero (Miércoles)

Hacia las once del día se vió una embarcación que nos dió bastante alegría, pensando que pudiese ser española, destinada a conducir los avisos de la paz; pero bien presto supimos que era holandesa. En ella se conducía, desde Curazao, diferentes renglones, según la contrata que aquí firmó Abraham Carrillo, judío. Las novedades que traía sobre el estado presente de las paces en Europa no adelantaba más que la publicación del armisticio convenido entre España, Francia e Inglaterra. Los capítulos preliminares eran los mismos, sin diferencia, que los que supimos el día 20 del pasado. Sin embargo no se les podía dar fe, por no venir producidos por algún Ministerio sino por las

conjeturas de los políticos, y del gacetista. No son, del modo que allí se expresan, nada ventajosos, sino, digo, indignos, al honor de la Nación Española.

Día 10 de Febrero (Jueves)

Monté finalmente mi barómetro; y habiendo tenido la desgracia de haberseme quebrado varios tubos, hube de acomodarme con uno que apenas tenía 30 pulgadas, por lo que noté que era muy corto el espacio que podía quedar vacío, puesto que la altura de esta ciudad sobre el nivel del mar es conocida, estando ella al mismo nivel, sobre lo cual hicieron sus experiencias nuestros españoles, y yo podría repetir las cuando desmontase mi barómetro. Mi fin principal era saber si tenía lugar aquí la variación periódica que en Quito notaron los académicos y yo en Santa Fé. También quería ver si observaría yo algo de aquella variación periódica nocturna que entreví en Santa Fé. De todo daré parte procurando hacer mis observaciones del modo que fuese posible. Las ocupaciones del ejercicio práctico me llevan todo el día fuera de mi gabinete, por lo cual mis observaciones son duplicadamente trabajosas.

Día 11 de Febrero (Viernes)

He comenzado a notar algunas variaciones pero no la puntualidad periódica, ni precisamente a las mismas horas que en Santa Fé.

Día 12 de Febrero (Sábado)

La variación nocturna no parece; sin embargo será preciso velar toda una noche para tomar justamente el desengaño. Yo no he comenzado a hacer tabla de las observaciones hasta notar, con bosquejo, las variaciones que aquí se hacen.

Día 13 de Febrero (Domingo)

Hoy se celebra en la iglesia de la Popa una función destinada a dar acción de gracias anual, que hacen a la Virgen los negros bozales, por un milagro que se refiere comunmente y de que yo me dispense hacer aquí la historia, por no estar plenamente enterado en todas sus circunstancias. El espectáculo es digno de verse. Todos los bozales de las diferentes castas forman su cuadrilla, que llaman cabildo. Cada uno da para esta celebridad dos, tres o cuatro reales. El mayordomo de cada cabildo es el depositario de esta limosna, que entrega en el convento el día mismo en que suben. La hora es muy incómoda, pero como la limosna es crecida (pues suelen contribuir entre todas las castas de 200 hasta 300 pesos); tienen los padres la bondad de esperar a que suban para dar principio a la función. Hoy subieron a las 12, y llegarían al convento cerca de la 1, a cuya hora se dijo la misa cantada y un sermón que dicen ser el mismo todos los años. Si esto es verdad sería volver *merienda de negros* una celebridad que, al mismo precio, podría ser muy lucida en cualquiera otra parte. Cada cuadrilla o cabildo va separadamente sin admitir a ningún otro bozal de otra casta. En el

modo de vestirse, en los gestos, en la diversidad de sones y lenguas, se distinguen las castas. Todas vinieron a la plaza del palacio a manifestarse al señor Virrey, y de aquí se enderezaron para la Popa. Concluída la festividad bajaron hacia las 4 de la tarde, sin reparar en las injurias de un sol tan [sic] acitvo. Débese advertir que no sólo el calor del sol, sino el del continuo movimiento en que están todo el día y el de las bebidas, que regularmente son aguardiente de la tierra, excita unos encendimientos tales que es de admirar cómo todos no mueren en el mismo día; pero más admirará quien los vea a los dos días siguientes, con sus noches, en la misma función. El espectáculo, vuelvo a decir, es digno de risa y admiración.

Día 14 de Febrero (Lunes)

Continuaron los cabildos en su celebridad, dentro y fuera de la ciudad pero sin subir a la Popa.

Noté en mi barómetro una cosa muy particular, que me hizo desmayar de la serie de mis observaciones. Arrimando la luz para notar atentamente los puntos de línea a que se terminaba el mercurio, vi que en el corto espacio de un minuto bajaba el mercurio media línea, de modo que por la acción del calor de la bujía aplicada se hacía en el barómetro una mudanza muy semejante a la del termómetro. Por lo cual determiné en adelante, debiéndome servir de parte de noche de la luz de la bujía, aplicar la luz a una cierta distancia y el menos tiempo que pudiese, para evitar, por este medio, la acción del calor sobre el barómetro.

Día 15 de Febrero (Martes)

Como sean tantas las celebradas virtudes de la liria del Frailejón no creo sea este el único lugar de mi diario en que se hable de dicha liria. Oí decir que era eficacísima para los dolores de [sic] hijada en las mujeres, pero aplicándola de suerte que si el dolor está en el lado derecho, la liria deberá ponerse en la rodilla izquierda y en la derecha cuando el dolor ocupa el rada izquierdo. Esta medicina y su aplicación no merece más recomendación que todas las antecedentes.

Día 16 de Febrero (Miércoles)

He visto [sic] qua langosta, de las mayores que se han encontrado en esta ciudad, y siendo testigo, el más abonado, un antiguo pescador harto acostumbrado a tratar con conocimiento en estas cosas, y según su relación deberé persuadirme a que esta, que a mí se me ha enseñado, sea la mayor entre las vistas.

Día 17 de Febrero (Jueves)

El famoso pescador, del que acabo de hablar, estaba encargado de irme remitiendo un ejemplar de cada especie de pescado de los muchos que

abundan en estos mares. Yo me había propuesto sacar al natural los dibujos, ya que en este tiempo, estando secas las plantas, no podía recoger el herbario que me había propuesto. En efecto: mi buen pescador me remitió hoy cinco pescados de especie diferente; y aunque me empeñé en hacer venir el dibujante, no pude conseguirlo porque estaba destacado, en los castillos de Bocachica (era éste un Morillo de la Provincia de Quito, medianamente hábil en el dibujo y cabo de escuadra del Regimiento o Batallón Fijo de esta plaza). Por lo cual me contenté con hacer el examen, en cuanto me lo permitía el tiempo, de dichos pescados; y lo que en el mismo día pude averiguar fue lo siguiente: *Cornuda* es el que Artelio llama *Squalus capite transverso nallei instar*. Linneo lo coloca en la clase que llama *amphibia nantes* bajo del mismo género *Squalus*. *Squalus Zigaena capite latissimo transverso nallei formi*.

Barbudo, no tengo presente si es este del mar lo mismo que el *Barbudo*, abundantísimo en el río de la Magdalena.

Me pareció que debía reducirse al género *Silurus* Linné. *Pinna postica adipossa: cirris duobus minimis subtus; duobus aliis longisimis supra et circa oculos*.

Gato. *An Aragentina [sic] Linné?*

Isabelita o jorobado. *Chaetodon* Linné.

Como hago ánimo de formar las descripciones de todos los pescados, no aventuro por ahora mis conjeturas sobre la determinación de las especies, escarmentado de un trabajo tan ímprobo cuando falta una abundante colección para comprar entre las varias especies los caracteres específicos.

Día 18 de Febrero (Viernes)

Examiné dos especies de pescados que son muy comunes, conocidos con el nombre de *pargos* y *meros*. Ambos me parecieron diferentes de los *pargos* y *meros* de Cádiz. Estos de Cartagena son regularmente de media, hasta una libra. Los de Cádiz, pasan de seis, ocho y diez libras, según puedo acordarme. Lo cierto es que en Cádiz se reputan por pescados de cuchilla, expresión que determina muy bien su grande tamaño, pues para libreados es necesario cortarlos en trozos. Puede ser sean éstos especies de aquel mismo género. Según mis ensayos hallo que tanto el *pargo* como el *mero* de Cartagena, corresponden al género *Labrus* Linné. Por sus descripciones se determinarán sus especies.

Día 19 de Febrero (Sábado)

En este día entraron la balandra y goleta de Mr. Sicard, francés martiniqueño, establecido en esta ciudad, de donde salió por el mes de noviembre del año pasado para Curazao, con el permiso de conducir víveres. Habíale yo hecho varios encargos sobre instrumentos y libros, pero no tuvo efecto mi

recomendación porque en aquella isla nada había de esto, según me tiene informado dicho Sicard.

Número 3.

Día 13 de Marzo de 1763 (Domingo)

En las frecuentes conversaciones que me propone el continuado trato con toda especie de gentes, por mi ejercicio de medicina práctica, suelo hallar recompensado al doble el tiempo perdido en algunas noticias frívolas con otras de mi mayor interés. Hablando con Dn. Bartolomé Girón, natural de Antequera, en los Reinos de España, capitán del Batallón Fijo de esta Plaza, ocurrió la salida que hizo a la ciudad de Ocaña, y queriéndome ponderar la natural, [sic] secillez de aquellas partes, poco acostumbradas al trato más abierto de otras ciudades de este Reino, me refirió que ignoran aquellas gentes qué espacio de tiempo sea el de una hora. A una sarta de noticias de esta naturaleza, que todas prueban el miserable estado de una población indígena aún del nombre de ciudad, aunque sea como se dice, una de las mejores de la provincia y obispado de Santa Marta, siguió otra bien importante. Hablando, pues, de viruelas, de que en el día está bastantemente infestada la ciudad, me manifestó el grande horror que tenían aun en su tiempo (por el año de 56) a las viruelas. Díjome para comprobar aquel temor, que era muy frecuente dejar morir de necesidad al virolento, que dejaban abandonado en la casa, de que huían las gentes aún las más propias y cercanas. El hecho parece tan ponderado que no es fácil darle crédito sino sobre la fé del relator. Sin embargo un otro hecho, de iguales circunstancias, comprueba la posibilidad de éste. Entre los indios, especialmente en algunos lugares, es tan fuerte horror y aversión a esta enfermedad que al indio tocado de viruelas lo sientan sobre un cuero, y con un largo cordel o cabuya lo arrastran fuera de la población dejándolo eternamente abandonado. Ya parece que este horror se ha disminuido. En Ocaña se ingieren las viruelas como acaba de asegurármelo el Dn. Bartolomé Girón. Ya tengo hablado de este asunto en otra parte de mi diario, sobre la noticia comunicada por el P. Larrea, tocante a la propagación de las viruelas en la Provincia de Popayán. Absténgome de todas las reflexiones que me acuden en este punto. Todas ellas avergüenzan y desdoran la determinación del Protomedicato de Madrid, opuesto y declaradamente contrario a la propagación de este saludable método en España.

Día 14 de Marzo (Lunes)

Dn. Santiago de Castilla, natural de [en blanco] en los Reinos de España, acaba de llegar a esta ciudad después de un largo viaje desde Buenos Aires, por Chile, Lima, Guayaquil, Quito, Popayán y Santa Fe, deteniéndose más o menos en estas ciudades y otras poblaciones de la carrera. Ha gastado 17 meses en este dilatado viaje empleando tan solamente en días de camino 1 [en blanco] según su cuenta. He tenido mucho gusto en informarme de estas ciudades por un

testigo tan abonado, como lo es el dicho Castilla, avivando por este medio mi curiosidad y deseos, entretanto que se me dispone la ocasión de ir a estas ciudades según mi proyectado viaje.

En esta tarde salí de Cartagena a una casa de campo distante unos 3/4 de legua, llamada el Tejar de Gracia. La serie de sitios por donde fui pasando por el camino regular es el siguiente: saliendo por el puente de la Media Luna me dirigí por el Playón de Sn. Lázaro al camino que está entre el cerro de Sn. Lázaro y el Hospital de este nombre, que queda a la derecha. Después entré en el Playón de Lozano. En este camino a la izquierda está el Tejar de Dn. Rafael de Escobar, Tesorero de las Cajas Reales en esta ciudad. A corta distancia de este tejar comienzan los Bujíos de la villa del Pie de la Popa, llamados así, porque siendo muchos, forman una pequeñita población, que situada al pie de aquel grande cerro tomó su nombre la tal villa. Después de la villa se dirige el camino por el Playón de Gabala, que, con poca diferencia, es tan largo como los dos antecedentes. Del Playón de Gabala se va a dar al Playón de la Quinta, al cual está mirando la cara más ancha y casi vertical del cerro de la Popa. En este Playón se va dirigiendo el camino hacia la derecha por las tierras que comúnmente llaman de Alcibia y de Presetó pasando por el lindero del Tejar de los Padres (de la Compañía), que queda a la izquierda. Después se entra en las tierras del Bosque, donde hay una hermosa casa de campo. A poca distancia está el Tejar de Gracia, a la orilla misma del agua, comunicada por unos caños muy anchos; y así se puede ir a este sitio por mar o por tierra. Hice mi visita a la Sra. Mariscalá y sus hijas, y habiendo estado un largo rato, dirigí mi camino para Cartagena, por tierra y por el mismo sitio, excusando embarcarme en la falúa, por estar la brisa demasadamente fuerte.

Día 15 de Marzo (Martes)

La balandra, que había dado fondo en Palmarito, acaba de entrar en el puerto, y es una de las dos francesas, que salieron con el bergantín de Mr. Palanquin. Esta balandra, habiendo dado fondo en estas cercanías, perdió a la primera noche la una ancla y a la segunda la otra; por lo cual se vió precisada a tomar el puerto, y estar en él hasta su restablecimiento y composición.

Esta tarde ha sido una de las más alegres y divertidas para este pueblo, cuyos habitantes se lisonjean tener noticias de España con avisos multiplicados. Se dejaron ver 4 embarcaciones de Cruz, de las cuales 2 se tuvieron por navíos, 1 por fragata, y la otra por un bergantín. El uno de los dos navíos se dirigió al puerto, a donde llegó pretendiendo que se le diese entrada franca, pero se le negó, respondiéndosele que le remitiría a su bordo todo cuanto pidiese o necesitase. Este navío salió de Jamaica con el designio de transportarnos algunos prisioneros. Remitió su capitán una Gaceta de Londres, en que se contenían los preliminares de la paz, y parecen ser casi los mismos que los que ya teníamos comunicados por las colonias extranjeras.

Es una delicia ver y oír delirar a los habitantes de esta plaza. Los unos tienen por sospechosas estas misteriosas venidas de navíos ingleses a unas negociaciones que podrían haberse concluído con un solo navío, capaz de trasportar de una vez todos los prisioneros. Otros se niegan a creer la verdad del convenio general. Y todos, generalmente, ignoramos todo lo que ha pasado en Europa en toda la guerra presente, a excepción de los hechos más visibles, que hemos podido mendigar de las colonias extranjeras. A todas estas inquietudes, dudas, y sobresaltos da lugar el abandono y descuido, con que se miran desde España los más arduos e importantes negocios de la América. Claro está que convendría mucho mantener la comunicación de noticias, cuando no con un paquete mensual como los ingleses, a lo menos con los avisos trimestrales, que pueden costearse particularmente, sin perjuicio del Real Herario. Prueba incontestable de esta importante comunicación es la lastimosa pérdida, que acabamos de saber en estos últimos días de los dos navíos de la compañía de Caracas que hacían viaje a España con crecidísimos intereses, el Sn. Carlos y [en blanco] Si se hubiese propagado el armisticio, sus dueños habrían detenido estas embarcaciones hasta el 22 de febrero, en que podrían navegar sin riesgo de las hostilidades. Absténgome de otras reflexiones por no verme convertido de viajero en historiador.

Día 18 de Marzo (Viernes)

Entre los regalos que se disponían por modo de refresco para el capitán inglés, ví dos grandísimas tortugas de las cuatro que se le remitieron. Aman mucho esta carne los ingleses, y por tanto tienen por un grande regalo estos animales. Cada una iba transportada por una carretilla, prueba bien manifiesta de su mucho peso. Reparé que las llevaban boca arriba; y oí decir que sólo de este modo se podían mantener vivas por el espacio de un mes, pero puestas boca abajo en breves días morían. Yo dudo de este hecho hasta experimentarlo. A mi me parece que esta situación es la más oportuna para ahorrarse de la incomodidad de sujetarlas, siendo la sujeción más fácil el mantenerlas volteadas. Filosofando otro sobre la carne de este animal le oí decir que era sumamente lujuriosa, alegando por prueba irrefragable un hecho, de que es muy natural el dudar, como yo lo hice, inclinándome a no creerlo. Decía, pues, este presumido observador, que el macho de esta especie se mantenía sobre la hembra hasta su total desfallecimiento por el que involuntariamente caía, y cesaba por este medio. Síguese claramente según estas conjeturas, que las carnes de los animales lujuriosos son lujuriosas; y tanto más cuanto mayor es la pasión de la lujuria.

No es este solo el daño que se la atribuye a las tortugas. Créese que su repetido uso es capaz de producir la enfermedad que llaman mal de *San Lázaro*, de que abunda este país, y cuyas causas son más visibles que la que se atribuye a la tortuga.

Podría yo para persuadir la bondad que atribuyen otros a esta carne alegar varios ejemplares de curaciones [sic] atribuídas a la sangre y carne de tortugas;

pero no debiendo mantener empeño en infamar ni acreditar el uso de estas carnes, conténtome con lo que llevo dicho, sin manifestar mis decisiones en causa que perfectamente no conozco. Puedo únicamente decir que es una comida nada repugnante, y que, pudiéndose variar en diversidad de [sic] guizos, tiene el hombre muchos otros platos con las carnes de esta especie, nada inferiores a las carnes regulares, en que variar y cebar su apetito.

Deseando tomar algunos profundos conocimientos en la lengua inglesa remití una carta, escrita por el maestro, al bordo de este navío procurando algunos libros de cualquiera materia, en que emplear el tiempo hasta poseer los que tengo pedidos a Jamaica y a Londres. No sé si podré conseguir algunos.

Día 28 de Marzo (Lunes)

Hoy llegó a este puerto y saltó en tierra el capitán de la balandra que, aunque venía de Portobelo había salido dos meses [sic] há de la Trinidad. Como no venía de parte de donde pudiésemos esperar noticias, le preguntamos con frialdad; sin embargo respondió que según carta que se le había escrito desde aquella isla allí se habían publicado las treguas, y que para el día 20 de marzo se esperaba el gobernador para la Habana, con tropas. Notició también que en Portobelo había entrado un navío inglés de guerra con algunos prisioneros. Sabiendo, pues, Capitán Mackenzie esta noticia escribió a S. E. hoy, dándole las quejas de no haberlo dejado entrar en el puerto. Esta carta no fue bien recibida de S. E. quien se preparó a responderle con algún enfado. Creyose que hubo de servirle para fundamento de su queja la ignorancia del gobernador de Portobelo en el consentimiento de la entrada, habiendo una orden expresa del Rey en todos los puertos. No es de extrañar este sentimiento, sabiendo los fines para que se han dejado venir los ingleses, haciéndonos el favor de traer los prisioneros, porque nos hubieran hecho ir si no les tuviese cuenta la venida. Se me ha asegurado (y estoy muy inclinado a creerlo), que ambos navíos se van muy interesados. En los registros para España se conocerá el daño de estas visitas. Nuestro comercio está siempre muy deteriorado en tapando estos perniciosos portillos. Acabo de ver carta en que avisan desde Panamá que sobre Tambos y Garrote hay cinco embarcaciones para el trato, sobre la mucha ropa introducida en toda aquella costa; por cuyo motivo estaban los comerciantes españoles bien amenazados de una pérdida.

Hoy ha salido de la Iglesia Mayor Catedral la procesión de la cofradía de Sn. Juan Bautista. Los pardos son los cofrades. No es lucida esta procesión. Sin embargo no era despreciable en un pueblo donde el lucimiento dista mucho del de una corte. El orden con que iban los de la procesión, era este: Primeramente una gran porción de oficiales de todos cuerpos, amontonados y sin luces en las manos; seguían después, con luces, ordenados en dos filas, los cofrades, mezclados entre ellos algunos nazarenos blancos, cuyas túnicas parecían por detrás baberos de muchachos. Después el principal paso, que era un Cristo crucificado, a cuyos lados iban clérigos. Después del paso seguían dos filas de

mulatas, cuyo traje me pareció tan extraño, como que nunca las había visto de tal modo vestidas. Parecían unas señoras en la corteza, pues iban de saya y manto de puntas, con todos los cabos correspondientes, pero con aquella descompostura y mala traza propia de quien no está acostumbrada a vestirse de este modo más que una vez al año, y por la cuaresma. Hacían visiones extraordinarias, y muy poco honor al traje que vestían. Alumbraban con bastante orden a una señora, si no me engaño, de la Soledad. Detrás iba un juez, presidiendo, como se acostumbran todos los actos públicos. Debo advertir que no eran estos los dos únicos de toda la procesión. Iban también, a lo que me acuerdo, una imagen del Bautista y otra de Jesucristo con una oveja sobre sus hombros. No estuve en parte donde pudiese observar las imágenes, de modo que esté en estado de juzgar de su mérito extrínseco. Sin embargo, por lo que tengo notado, todas las imágenes son mejores, y algunas menos [sic] ridículas que las de Santa Fe. Este es un efecto natural de la mejoría o menos mal estado en que están aquí las artes. Y para hacer toda la justicia debida las obras de oro, plata, zapatería, carpintera, etc, aquí en mejor estado que en muchas ciudades grandes de España, donde no hay motivos ni excusa alguna para que las artes padezcan el [sic] atraso que se está viendo, con indecible detrimento del bien público, acreedor a mejores artífices.

Día 29 de Marzo (Martes)

Hablando de los defectos de la pronunciación nacidos de una mala lengua, dimos en algunos *tartajosos* o *tartamudos* que pronuncian con más o menos dificultad, según dominan, más o menos, el defecto, por las causas que no debo alegar aquí. Citáronse varios ejemplares: yo referí uno que había oído harto singular, si es cierto, [sic] atribuído al famoso escolástico P. Luis de Losada, de la Universidad de Salamanca, bien conocido por sus talentos (que mejor aplicados le hubieran producido mayores créditos) por toda España. Decíase, pues, de este padre que no podía pronunciar sin grave dificultad la letra *r*, y para predicar un sermón sin perturbarse, se veía en la dura obligación de componerlo sin palabra alguna en que hubiese tal letra. Si el hecho es cierto, vuelvo a repetir, es bastantemente digno de admiración; pero aún lo es mayor el que oí referir a D. Josef González, de un tal Palomares, carpintero de Alicante, tartamudo. Este tenía 3 hijos y algunas otras hembras con esta particularidad, que los tres varones eran parecidísimos al padre en la dureza y dificultad de pronunciación, y las hembras todas libres y desembarazadas, sin el menor resabio de mala pronunciación. Es ciertamente un hecho en que la razón se pierde.

Hoy salió de Santo Domingo la procesión también de pardos, con un Santo Cristo de la espiración. Venía formada casi en los mismos términos que la antecedente. Esta Santa Imagen es de singular devoción en esta ciudad. Cuando la mueven para sacarla a la Iglesia, de su capilla, o volverla de la iglesia a la capilla, conservan todavía la ceremonia de tocar a rogativa. Ocurrióme decir a los que oían, con duda de qué podría ser esto, que sin duda lo harían así para

que se dejase llevar atendiendo a lo que piadosamente se cuenta y oye de otras imágenes. Con esta ocasión refirió otra que antiguamente (y no sé si aún se conserva esta costumbre), se hacía la obligación de restituir a la iglesia la Santa Imagen. Quedaba, pues, para esto empeñado un comerciante con una crecida fianza. Dicen que dieron lugar a estos los P. Agustinos que quisieron cargar con la imagen. Pero yo creo que el día tendrán apagados aquellos vivos deseos, y que no cargarían con el *Santo sin la cera y la limosna*.

Día 30 de Marzo (Miércoles)

Hoy va saliendo el navío “La Defence”, sin embargo de ir en peligro de vida el hijo del capitán. Contemplo a Madama Douglas sumamente descontenta de su arribada a Cartagena, muchas cosas han [sic] contribuido a su disgusto. Esta señora, por lo que yo pude [sic] colegir de sus conversaciones, es bien opuesta a todos los criollos, aun los de su nación, y ha manifestado poco contentamiento en esta correría de América. Sobre esta natural oposición se ha juntado el habersele negado la entrada en el puerto, la bajada a tierra, habersele desaparecido la goleta que le acompañaba, la enfermedad del niño, y el agrio temperamento del país: circunstancias todas que no habrán dejado de producirle hartas amarguras. Deseo que todo esto se le olvide prontamente o que no haga una notable impresión en su espíritu bastantemente vivo, para que conserve la memoria de mis encargos. De otro modo todo mi conato en servirla como lo he hecho me sería inútil. Pero espero de su generosidad y honrado proceder que me cumplirá la palabra que me tiene dada.

Estando comiendo tuvimos un grande sobresalto, del que no salimos en largo rato. Oyóse un tiro hacia las cercanías del Cerro de San Lázaro; declaróse en efecto que allí había sido. Comenzaron las campanas de San Francisco a tocar a fuego. No disminuyó por esto el susto, antes bien se nos aumentó considerando los dos almacenes de pólvora que están hacia aquel lado. Dióse noticia inmediatamente de uno que venía corriendo en caballo. Esta señal no me fue muy gustosa, aunque todos procurábamos interpretarla a lo más favorable. Veíase mucho humo hacia el cerro de la Popa; y en medio de estas confusiones entró por las puertas de palacio un Padre de aquel Santuario, que el Madalenero (así llaman al ermitaño de la Ermita de la Madalena, que está en el medio camino), contrapunteado con los Frailes había, de intento, pegado fuego hacia aquel lado del monte para que subiendo hasta las hospederías lograse verlas [sic] destruidas. Esta relación a que no puede darse crédito, desde luego sin otros graves fundamentos, prueba por lo menos que el [sic] hermitaño, independiente de la jurisdicción claustral y los Padres del Santuario, no están de acuerdo. Si el hecho se verifica como se avisó, no tiene razón el Sr. ermitaño en hacer pasar a otros, con el fuego, los quebrantos que él experimentó con el agua en la ruina del Callao. Cuéntase de este ermitaño que perdió su mujer y nueve hijos en la inundación de aquel pueblo, de que se libertó estando él fuera. Razón tendría de haber escarmentado de esta casualidad favorable, y ya que huyendo de las aguas del Sur ha venido a establecerse en las orillas del Norte,

pero de modo que ni una sola gota le ofenda, en caso de igual ruina, pues el sitio en que está la Ermita está elevado sobre el nivel de la mar más de 40 toesas (según prudentemente conjeturo, por el cálculo de nuestros académicos españoles, no habiendo yo todavía hecho la experiencia), conserve el resto de su vida en paz y con quietud.

Día 3 de Mayo (Martes)

Haciéndome grande falta una corredera y dos ampollitas para medir las distancias navegadas por los ríos que he de caminar, me valí de Dn. Alonso a fin de que hablara a Dn. Ribero, guarda almacén de este puerto, y me cediese estos muebles necesarios a mis ideas. También encargué determinadamente una aguja de marear, con el ánimo de hacerla azimutal para las demarcaciones y otros usos. En un país donde no hay de venta estas cosas, es forzoso valerse de los amigos, que pueden, sin perjuicio, remediar estas necesidades.

Día 10 de Mayo (Martes)

Días ha que había encargado a Dn. Manuel Guin de Torres, que me hiciese el gusto de pensionarse en recogerme algunos ovarios de cucarachas, observando cuidadosamente el día en que lo largaba la madre, para comenzar a contar desde aquel día, y averiguar el tiempo que se empleaba para la formación de la nueva generación. Ofrecióse la dificultad, si despegándolos del lugar en que los deposita la madre, y en que se pegan fuertemente, continuaría sin detrimento alguno la formación de los pequeños hijuelos. Como este punto se había de decidir por la experiencia, le supliqué nuevamente que no desistiese del cuidado que se había impuesto. En efecto hoy recibí, por mano de otro sujeto, los dos ovarios que me remitió de su bordo (que es "El Dichoso") el dicho D. Manuel. En viéndole me informaré si han concurrido todas las circunstancias para hacer debidamente la observación. Yo he puesto estos dos ovarios en un cristal al aire libre, para que esta circunstancia no falte. De todo lo que resultare habré de avisar en su lugar. Será forzoso que me pensione en registrar a menudo el vaso, para que las hormigas no los embistan. Ellas como lo hacen con todo, no se descuidan en éstos, antes bien muestran una grande afición por estos ovarios. En los navíos es una provincia especial que modera en algún modo la propagación de las cucarachas, por la ambiciosa destrucción que en ellos hacen las hormigas de los navíos.